






HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Estados Separados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de de 2021
(En miles de pesos colombianos)

Activo	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	122.484.910	112.486.802
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	119.122.706	116.533.831
Inventarios	11	17.131.604	16.646.333
Otros activo no financieros	12	2.014.760	1.682.036
Total activo corriente		260.753.980	247.349.002
Inversiones en asociadas	13	3.238.790	2.442.950
Propiedades, planta y equipo	14	388.723.955	383.905.693
Propiedades de inversión	15	65.202.620	65.202.620
Intangibles	16	615.154	656.066
Total activo no corriente		457.780.519	452.207.329
Total activo		\$ 718.534.499	699.556.331
Pasivo			
Préstamos y obligaciones	17	33.319.760	34.869.264
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	37.155.179	34.544.531
Beneficios a empleados	19	32.935.843	30.107.762
Provisiones	20	14.376.417	12.177.792
Otros pasivos financieros	21	3.856.591	3.858.660
Otros pasivos no financieros	22	8.615.593	11.954.195
Total pasivo corriente		130.259.383	127.512.204
Préstamos y obligaciones	17	172.792.962	217.668.181
Total pasivo no corriente		172.792.962	217.668.181
Total pasivo		\$ 303.052.345	345.180.385
Total activos netos		\$ 415.482.154	354.375.946
Total pasivo y activos netos		\$ 718.534.499	699.556.331

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Andrés Aguirre Martínez
Director General (*)


Ibeth Catalina Yanez M.
Contadora (*)
TP 117679-T


Gonzalo Alonso Ochoa R.
Revisor Fiscal
T.P. 43668 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 9 de marzo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas

en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Hospital.




HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Estado Separados de Resultados y Otro Resultado Integral
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2021	2020
Ingresos de actividades ordinarias	23	528.207.175	441.569.499
Otros ingresos actividades ordinarias	24	4.148.212	3.318.802
Costo de prestación del servicio	25	(434.620.331)	(384.394.149)
Excedente bruto		\$ 97.735.056	60.494.152
Resultado neto por donaciones y subvenciones	26	1.750.160	6.976.847
Gastos de administración	27	(33.346.302)	(32.789.270)
Pérdidas por deterioro de valor clientes	10	(14.197.566)	(6.681.244)
Otros gastos	28	(4.934.729)	(13.610.316)
Otros ingresos	28	23.249.683	23.453.186
Excedentes de actividades de la operación		\$ 70.256.302	37.843.355
Resultado por Método de Participación y Valor Razonable	29	1.119.590	558.881
Gastos financieros		(13.597.693)	(9.877.444)
Ingresos financieros		2.248.304	4.477.271
Resultado financiero neto	30	\$ (11.349.389)	(5.400.173)
Impuesto a las ganancias	31	(214.357)	(856.000)
Exceso de ingresos sobre gastos		\$ 59.812.146	32.146.063
Otro resultado integral (ORI)			
Otro resultado integral del período	32	99.647	(28.266)
Resultado integral total del período		\$ 59.911.793	32.117.797

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros.


Andrés Aguirre Martínez
Director General (*)


Ibeth Catalina Yanez M.
Contadora (*)
TP 117679-T


Gonzalo Alonso Ochoa R.
Revisor Fiscal
T.P. 43668 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 9 de marzo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Hospital.



Hospital Pablo Tobón Uribe
Estados Separados de flujos de efectivo
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de :	Nota	2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Excedente del ejercicio		59.812.146	32.146.063
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	14-25-27	12.616.423	12.355.871
Amortización de intangibles	16-25-27	1.045.461	833.543
Otras amortizaciones	25-27	2.731.716	2.551.514
Recuperación Deterioro de Cartera	10	(16.983.281)	(9.584.078)
Deterioro de cartera	10	14.197.566	6.681.244
Pérdida en retiro de Bienes	28	32.064	407.232
Resultado financiero neto	30	11.349.389	5.400.173
Impuesto a las ganancias	31	214.357	856.000
Valor Neto Realización	11	(22.172)	(14.217)
Método de participación	13-29	(1.119.590)	(558.881)
Deterioro ANCDPV	28	-	62.136
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	214.805	19.454.866
Inventarios	11	(463.099)	(3.327.588)
Otros activo no financieros	12	(3.278.797)	(2.473.192)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	18	(1.684.632)	1.913.613
Beneficios a empleados por pagar	19	2.828.081	4.702.144
Provisiones	20	2.198.625	2.480.060
Otros pasivos		97.577	(719.169)
Otros pasivos no financieros	22	(3.338.601)	(235.385)
Efectivo generado de actividades de la operación		80.448.038	72.931.949
Intereses pagados leasing	17	(174.356)	(240.420)
Intereses pagados	17	(6.863.855)	(9.880.593)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		73.409.827	62.810.936
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Intereses recibidos	30	(1.377.766)	2.693.234
Activos no corrientes disponibles para la venta			6.851.119
Dividendos por acciones	13	323.750	161.875
Intangibles	16	(1.004.547)	(604.431)
Adquisición de propiedades, planta y equipo	14	(17.466.750)	(14.255.786)
Capitalización de Intereses	14-17	1.241.868	1.271.230
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(18.283.445)	(3.882.759)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Aquisiciones de Leasing y arrendamientos	17	799.112	724.677
Pagos leasing y arrendamientos	17	(805.465)	(1.085.786)
Adquisición de préstamos y obligaciones	17	23.472.813	28.291.439
Pago préstamos y obligaciones	17	(70.028.610)	(31.725.383)
Donaciones	26	1.194.418	6.917.194
Otras fuentes de financiación	17	(279.873)	(212.771)
Efectivo neto usado (provisto) en las actividades de financiación		(45.647.605)	2.909.370
Variación neta de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	9	9.478.777	61.837.547
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido	30	112.486.802	50.537.163
		519.331	112.092
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Diciembre de 2021		122.484.910	112.486.802

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Andrés Aguirre Martínez
Director General

Ibeth Catalina Yanez M.
Contadora
TP 117679-T

Gonzalo Alonso Ochoa R.
Revisor Fiscal
T.P. 43668 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 9 de marzo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Hospital.




HOSPITAL PABLO TOBÓN URIBE
Estados Separados de Activo Neto
 (En miles de pesos colombianos)

	Fondo social	Otro resultado integral	Otros componentes del patrimonio	Reservas ocasionales	Excedente del Ejercicio	Excedentes acumulados	Total activo neto
Saldo a 1 Enero del 2020	21.135.258	30.651.281	21.355.647	2.500.000	9.658.721	230.040.048	315.340.955
Traslado de resultados	-	-	-	-	(9.658.721)	9.658.721	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	32.146.063	-	32.146.063
Donaciones	-	-	6.917.194	-	-	-	6.917.194
Otro Resultado Integral	-	(28.266)	-	-	-	-	(28.266)
Saldo a diciembre 31 del 2020	21.135.258	30.623.015	28.272.841	2.500.000	32.146.063	239.698.769	354.375.946
Traslado de resultados	-	-	-	-	(32.146.063)	32.146.063	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	-	59.812.146	-	59.812.146
Donaciones	-	-	1.194.415	-	-	-	1.194.415
Otro Resultado Integral	-	99.647	-	-	-	-	99.647
Saldo a Diciembre 31 de 2021	21.135.258	30.722.662	29.467.256	2.500.000	59.812.146	271.844.832	415.482.154

e mi informe del 9 de marzo de 2022)


 Andrés Aguirre Martínez
 Director General


 Ibeth Catalina Yanez M.
 Contadora
 TP 117679-T


 Gonzalo Alonso Ochoa R.
 Revisor Fiscal
 T.P. 43668 - T
 Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 9 de marzo de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Hospital.

1. Entidad que reporta

El Hospital Pablo Tobón Uribe (en adelante El Hospital), es una entidad privada de utilidad común, sin ánimo de lucro perteneciente al sector salud, dedicada a la prestación de servicios a la comunidad. Con personería jurídica según Resolución No. 528 del 4 de marzo de 1955 de carácter general universitario según la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME) (Resolución 3, 1994), con actividades docente-asistenciales a través de varias universidades y el SENA. El domicilio del Hospital es en la ciudad de Medellín-Colombia en la Calle 78B # 69-240.

Las operaciones que desarrolla el Hospital en virtud de su objeto social están vigiladas y supervisadas por la Superintendencia Nacional de Salud de Colombia. El Hospital está catalogado en el nivel tres de atención (nivel máximo de complejidad), en el cual se ofrece a la comunidad servicios especializados de laboratorio, radiología, cirugías y procedimientos complejos.

Es un hospital vinculado al sistema general de seguridad social en salud; habilitado en el 2003 con código de prestador de servicios de salud por la Dirección Departamental de Salud de Antioquia.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Marco técnico normativo

Los estados financieros del Hospital han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 y 2170 de 2017, unificados en el Decreto 2483 de diciembre de 2018, 2270 de 201, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 4 a estos estados financieros.

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Los inventarios medidos al menor entre el costo y el valor neto realizable.
- Los instrumentos financieros medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- Inversiones en asociadas medidas bajo el método de participación patrimonial.

c) Moneda funcional y de presentación

El peso colombiano fue determinado como moneda funcional y moneda presentación del Hospital, dado que sus principales actividades comerciales son realizadas en dicha moneda. Las cifras presentadas en los estados financieros están en miles de pesos excepto cualquier publicación de tasas de cambio usada en el reconocimiento y medición de activos y pasivos y cantidades nominales de instrumentos de patrimonio.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la dirección ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones.

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se muestran a continuación:

- Vida útil y valores residuales de intangibles (nota 4 (j)) y propiedades, planta y equipo (nota 4 (h))
- Valor razonable de activos (nota 4 (s))
- Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar (nota 4, b (1b))
- Deterioro del valor de los activos (nota 4 (k))
- Provisiones y contingencias (nota 4 (m))

3. Cambios en políticas contables significativas

El Hospital ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

4. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación de la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha de su liquidación o la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

Para hacer estas conversiones, el Hospital utiliza como tasa de cambio las emitidas por el Banco de la República de Colombia. Las diferencias de conversión son reconocidas como ingreso o gasto en el resultado del período en el que se incurren.

b) Instrumentos financieros**i. Reconocimiento inicial**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en los estados financieros, cuando el Hospital se convierte en parte contractual de los mismos.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior**Activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como: medido al costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - inversión de capital; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el Hospital cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como a valor razonable con cambio en resultados:

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Sus términos contractuales dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente

semiden a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Hospital puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para ser medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un desajuste contable que de otro modo surgiría.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio:

El Hospital realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que un activo financiero se mantiene a nivel de cartera porque esto refleja mejor la forma en que se administra la empresa y se proporciona información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración del Hospital;
- Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo de negocio) y cómo se gestionan esos riesgos;

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de manera consistente con el continuo reconocimiento de los activos por parte del Hospital.

Los activos financieros que se mantienen para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el término "principal" se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El "interés" se define como la consideración del valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el

monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, el Hospital considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el tiempo o el monto de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Hospital considera:

- Eventos contingentes que cambiarían la cantidad o el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de prepago y extensión; y
- Términos que limitan la reclamación del Hospital a los flujos de efectivo de activos especificados (por ejemplo, características sin recurso).

Activos financieros – Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones en deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a utilidad o pérdida.
Inversiones de capital a	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable.

valor razonable con cambios en otro resultado integral	Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en ORI y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.
---------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

El Hospital da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que el Hospital no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

El Hospital realiza transacciones mediante las cuales transfiere activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos. En estos casos, los activos transferidos no se dan de baja.

Pasivos financieros

El Hospital da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se liberan o cancelan, o expiran. El Hospital también da de baja un pasivo financiero cuando sus términos se modifican y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce al valor razonable.

En la baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada (incluidos los activos no transferidos o pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación

Los activos y los pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, el Hospital tiene actualmente un derecho legalmente exigible para compensar los importes y pretende liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar la obligación simultáneamente.

v. Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

El Hospital posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de divisas y tasas de interés. Los derivados implícitos se separan del contrato principal y se contabilizan por separado si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, los derivados se miden a su valor razonable, y los cambios en los mismos generalmente se reconocen en resultados.

El Hospital designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones pronosticadas altamente probables que surgen de los cambios en los tipos de cambio y las tasas de interés y ciertos derivados y pasivos financieros no derivados como cobertura del riesgo de tipo de cambio en una inversión neta en una operación extranjera.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Hospital documenta el objetivo y la estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Hospital también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Coberturas del flujo de efectivo

Cuando un derivado se designa como un instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en ORI y se acumula en la reserva de cobertura. La parte efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en ORI se limita al cambio acumulativo en el valor razonable de la partida cubierta, determinada sobre la base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce inmediatamente en resultados.

El Hospital designa solo el cambio en el valor razonable del elemento spot de los contratos de cambio a plazo como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujos de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a plazo de los contratos de cambio a plazo ("puntos a plazo") se contabiliza por separado como un costo de cobertura y se reconoce en el costo de una reserva de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente da como resultado el reconocimiento de una partida no financiera como el inventario, la cantidad acumulada en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluyen directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las demás transacciones de previsión cubiertas, el monto acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a utilidad o pérdida en el mismo período o períodos durante los cuales los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan la utilidad o pérdida.

Si la cobertura ya no cumple con los criterios para la contabilidad de coberturas o si el instrumento de cobertura se vende, caduca, se cancela o se ejerce, la contabilidad de coberturas se suspende de forma prospectiva. Cuando se interrumpe la contabilidad de coberturas para coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, para una cobertura de una transacción que resulte en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluya en el costo del artículo en su reconocimiento inicial o para otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica a utilidad o pérdida en el mismo período o períodos en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan la utilidad o pérdida.

Si ya no se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos, entonces los montos que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasifica inmediatamente a resultados.

Coberturas de inversión neta

Cuando un instrumento derivado o un pasivo financiero no derivado se designa como el instrumento de cobertura en una cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero, la parte efectiva, para un derivado, cambia en el valor razonable del instrumento de cobertura o, para un no derivado, las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en ORI y presentados en la reserva de conversión dentro del patrimonio. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado o de las ganancias y pérdidas en el tipo de cambio en el no derivado se reconoce inmediatamente en resultados. La cantidad reconocida en ORI se reclasifica a utilidad o pérdida como un ajuste de reclasificación en la disposición de la operación extranjera.

vi. Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

En cada fecha de presentación, el Hospital medirá la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

El deterioro para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales siempre se miden en una cantidad igual a la pérdida de crédito esperada durante la vida del activo (enfoque simplificado)

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las pérdidas de crédito esperadas, el Hospital considera información razonable y sustentable que es relevante y que esté disponible sin costo ni esfuerzo desmedido. Esto incluye información y análisis tanto cuantitativos como cualitativos, basados en la experiencia histórica del Hospital y en una evaluación crediticia informada e incluyendo información prospectiva.

El Hospital asume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente si está vencido por más de 60 días.

El Hospital considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el cliente pague sus obligaciones de crédito al Hospital en su totalidad, sin que el Hospital recurra a acciones tales como la obtención de garantías

- (si se mantiene alguna); o
- El activo financiero tiene más de 60 días de vencimiento.

Las pérdidas de crédito esperadas de por vida son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los eventos predeterminados posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero.

El Hospital también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas de crédito esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Hospital está expuesto al riesgo de crédito.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende las partidas disponibles en efectivo, bancos y depósitos a término con un vencimiento original de tres meses o menos, así como otras inversiones con este mismo plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo expresados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cierre del final del período y los impactos de diferencia en cambio son reconocidos en el ingreso o gasto financiero del período.

Todas las partidas clasificadas como efectivo y equivalentes de efectivo son consideradas como activos corrientes, ya que no presentan restricciones sobre su uso pero si destinación específica.

Las operaciones de sobregiros con entidades del sector financiero serán tratadas como un instrumento financiero en el período en el que surjan.

d) Inventarios

Los inventarios son recursos controlados y mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, o que forman parte de los materiales o suministros consumidos en el proceso de prestación de servicios.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición los cuales comprenden el precio de compra, transporte, almacenamiento e impuestos no recuperables, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Los descuentos y bonificaciones obtenidos por la compra de inventarios son reconocidos como menor valor del costo del mismo, o de la prestación del servicio según resulte procedente.

El Hospital, reconoce el inventario adquirido en moneda extranjera a la tasa de cambio de la moneda funcional, en la fecha en la que fueron asumidos los riesgos y beneficios de los bienes.

El Hospital utiliza como fórmula de asignación del costo el método del promedio ponderado.

El inventario es medido al menor valor entre el costo y el valor neto realizable, este último se calcula como el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para llevar a cabo la venta.

Para los suministros que el Hospital maneja bajo la figura de contrato de consignación se realiza el análisis del control y los beneficios asociados con dichos elementos. Si la conclusión del análisis es cierta para el Hospital se procede a realizar el reconocimiento tanto del activo como del pasivo asociado.

En cada fecha sobre la que se informa, se calcula el ajuste al valor neto de realización de los inventarios, comparando el valor en libros de cada partida del inventario, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si el valor en libros de una partida del inventario está por debajo de su valor neto de realización, su valor en libros se reduce al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por ajuste al valor neto de realización se reconoce en resultados.

e) Otros activos no financieros

Los pagos realizados por el Hospital antes de obtener acceso a los bienes o recibir los servicios objeto del pago son reconocidos como otros activos no financieros, y son amortizados en la medida en que se recibe el bien o servicio.

Estos desembolsos no cumplen los criterios para ser clasificados como un activo financiero, es decir, en la liquidación de los mismos no se espera recibir efectivo o

equivalente de efectivo, ni otros activos financieros. La decisión del Hospital Pablo Tobón Uribe es realizar la revelación de estas transacciones como un activo no financiero.

f) Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes disponibles para la venta, son clasificados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”, cuando su valor en libros se espera recuperar a través de su venta.

Dichos activos son medidos al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Los activos clasificados como “activos no corrientes mantenidos para la venta” no son depreciables.

Para la clasificación como activo no corriente mantenido para la venta, se deben satisfacer los siguientes criterios en la fecha del balance:

- El activo debe estar disponible para su venta inmediata en su condición actual y su venta debe ser altamente probable.
- La venta debe tener un plan que se ejecute en un año a partir de la fecha de clasificación como activo no corriente mantenido para la venta, con una extensión de dicho plazo, bajo condiciones especiales.
- La alta dirección del Hospital debe comprometerse con las acciones necesarias para desarrollar el plan de venta.
- Se deben desarrollar actividades orientadas a cumplir el plan de ventas activamente y a un precio razonable.

Los activos que son discontinuados y no vendidos no son clasificados como disponibles para la venta.

Cuando los activos no son vendidos y ya no cumplen los criterios para ser clasificados como activos mantenidos para la venta, deben ser reclasificados y medidos al menor entre el valor en libros antes de la clasificación a “mantenidos para la venta” ajustados por la depreciación que debió haberse causado o su importe recuperable en la fecha de decisión de no vender.

g) Inversiones en asociadas

El Hospital contabiliza sus inversiones en asociadas aplicando el método de participación. Una asociada es una compañía sobre la que el Hospital ejerce influencia significativa. La influencia significativa se define como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta. Para establecer la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos potenciales de voto al cierre del ejercicio en poder de la compañía, entre otros.

En la aplicación del método de participación del Hospital, reconoce inicialmente la inversión al costo y, posteriormente, la ajusta para reconocer la participación del Hospital en las variaciones patrimoniales y de resultado del período de la asociada. Los dividendos recibidos de la participada son reconocidos como un menor valor de la inversión, ya que la participación en los resultados de la asociada fue causada como mayor valor de la inversión en el método de participación aplicado con anterioridad.

h) Propiedades, planta y equipo

El Hospital registra inicialmente los elementos de propiedades, planta y equipo al costo de adquisición o construcción, que incluye todas las erogaciones directamente atribuibles a la compra del elemento de propiedades planta y equipo, hasta que se encuentra en las condiciones de funcionamiento, que la dirección espera.

Para los terrenos y edificios clasificados como propiedades, planta y equipo, la medición posterior se realiza a su valor revaluado, menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas.

Para asegurar que el importe en libros no difiere significativamente del valor razonable, el Hospital, realiza por política la evaluación del valor revaluado para la clase de edificios y terrenos cada 5 años o en un lapso menor si así se requiriera. Se revalúan de forma simultánea todos los elementos pertenecientes a una misma clase de activos.

En la fecha de revaluación la depreciación acumulada del elemento se elimina contra el importe en libros bruto del activo.

Si en la fecha de revaluación el valor razonable del elemento de propiedades, planta y equipo es mayor que su valor en libros, la diferencia se acumula en el otro resultado integral como un superávit de revaluación. Si por el contrario en la fecha de revaluación el

valor razonable es inferior al importe en libros, la diferencia se carga en primera instancia al otro resultado integral en el superávit de revaluación hasta consumir el saldo, y el exceso no cubierto se reconoce directamente en el estado de resultado del período.

El superávit por revaluación se transfiere directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo.

La medición posterior de las propiedades, planta y equipo diferentes de terrenos y edificios se realiza al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados del período.

Las construcciones en curso incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- a. Gastos financieros relativos a la financiación externa específica o genérica que sean directamente atribuibles a las construcciones que tomen un tiempo sustancial para su puesta en operación. En la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación.
- b. Gastos de personal relacionados en forma directa y marginal y otros de naturaleza operativa atribuibles a la construcción.
- c. Materiales consumidos en la construcción y demás gastos directos los cuales son asignados específicamente a la construcción del elemento.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un componente, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Las pérdidas operacionales antes del nivel de operación planeado y el entrenamiento del personal no forman parte del costo, por lo cual, se imputan a los resultados en el ejercicio en que se incurren.

El importe de la depreciación refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos de las propiedades, planta y equipo a lo largo de la vida útil hasta alcanzar su valor residual. Se registra en los resultados del ejercicio, siguiendo el método de la línea recta para todos los activos con excepción de los terrenos, los cuales tienen una vida útil indefinida.

El valor residual, es el valor estimado que se puede obtener actualmente por la disposición del elemento, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil, este valor es determinado para las clases edificios y vehículos.

La vida útil es el período durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso del Hospital. La base depreciable de los activos se define como el costo menos el valor residual.

Grupo	Vida útil en meses
Construcciones y edificaciones	480 a 1200
Maquinaria y equipo	120 a 240
Acueductos plantas y redes	120 a 240
Equipo médico científico	60 a 240
Equipo de hotelería y restaurante	60 a 120
Muebles y enseres	60 a 120
Equipo de cómputo y comunicación	36 a 120

El cálculo de la depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se realiza por componentes. Es decir, si un elemento de propiedades, planta y equipo tiene diferentes componentes y estos son plenamente identificables, y tienen un costo significativo en relación al elemento y una vida útil diferente, se activarán y depreciarán por separado.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la dirección y no cesará cuando el activo esté en etapas improductivas no definitivas.

El Hospital revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio en estimaciones, es decir, prospectivamente.

Los repuestos se registran como inventarios o gastos a menos que se trate de piezas importantes que se espere usar por más de un período y configuren un elemento o un componente de las propiedades, planta y equipo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se registran directamente en los resultados del período en que se incurren.

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja en cuentas en el momento de su disposición o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) es incluida en el resultado del ejercicio.

Algunos equipos biomédicos utilizados en la prestación de los servicios son recibidos de sus proveedores a través de contratos de comodato, los cuales son sometidos a un análisis para determinar en quien recae los riesgos y beneficios asociados a estos elementos. Si los riesgos y beneficios recaen sobre el Hospital, se procede a reconocerlos como activos.

i) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (locales comerciales) mantenidos por el Hospital para obtener beneficios económicos derivados de su valorización o arrendamiento a través de contratos de arrendamiento operativo.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo de adquisición o construcción, que incluye los costos atribuibles incurridos hasta la puesta en condiciones de funcionamiento.

Posterior al reconocimiento inicial, el Hospital mide sus propiedades de inversión al valor razonable. Las ganancias o pérdidas derivadas de la actualización del valor en libros del activo se incluyen en el resultado de período en que surgen.

Cuando se realizan transferencias como consecuencia de un cambio en el uso del bien, de propiedad de inversión a propiedad, planta y equipo el costo de la propiedad a efectos de contabilizaciones posteriores es el valor razonable en la fecha de cambio de uso. Si por el contrario la transferencia se realiza de propiedad, planta y equipo a propiedad de inversión, cualquier diferencia entre el importe en libros y el valor razonable, se tratará de la misma forma en la que registra una revaluación aplicando lo dispuesto en las políticas de propiedad, planta y equipo.

Una propiedad de inversión se da de baja en el estado de la situación financiera, cuando se vende o se retira y no se espera obtener beneficios económicos de su venta. La ganancia o pérdida que se obtiene se reconoce en el resultado del período.

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como otros ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

Para asegurar que el importe en libros no difiere significativamente del valor razonable, el Hospital, realiza por política la evaluación del valor revaluado para la clase de edificios y terrenos cada 5 años o en un lapso menor si las condiciones lo ameritan. Acorde a lo anterior el hospital incluye dentro de dichas valoraciones sus propiedades de inversión.

j) Intangibles

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocen por su costo de adquisición y se miden posteriormente al costo, ajustados por su amortización y pérdidas por deterioro acumuladas.

Para cada activo intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas, por el método de línea recta.

En todos los casos, los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio y si procede son ajustados prospectivamente al considerarse como un cambio en estimaciones.

Un activo intangible es dado de baja en cuentas por su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. La diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del activo es reconocido como ganancia o pérdida en el resultado del período.

Los únicos activos intangibles considerados por el Hospital son las licencias.

Grupo	Vida útil en meses
Licencias de software	36*

- * Este plazo podrá ser modificado en el caso que para un software en especial el área técnica determine una vida útil diferente.

k) Deterioro de los activos no financieros

La metodología de deterioro del valor de los activos no financieros es una evaluación financiera de la capacidad que tiene una entidad de recuperar la inversión realizada para obtener sus activos a través de su operación o venta.

Para efectos de la evaluación del deterioro, los activos del Hospital son agrupados en el grupo de activos identificables más pequeño, capaz de generar flujos de efectivo independientes de los demás flujos generados en el Hospital (unidades generadoras de efectivo). A la luz de esta evaluación, el Hospital se define como una única unidad generadora de efectivo.

El Hospital evalúa la presencia o no de indicios de deterioro del valor de sus activos no corrientes periódicamente. Si existen tales indicios se realiza la prueba de deterioro del valor de los activos. Que consiste en calcular el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, y compararlo con la sumatoria del valor en libros de los activos.

El valor en uso se define como el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de la unidad generadora de efectivo.

Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio.

El deterioro registrado en períodos pasados es revertido, si y solo si, hay un cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable desde el último deterioro reconocido. Si el deterioro es revertido, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión no debe exceder el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran practicado los deterioros anteriores. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el resultado del período.

I) Contratos de arrendamiento

Al inicio de un contrato, el hospital evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el hospital utiliza la definición de arrendamiento de la NIIF 16.

Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el hospital asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente.

El hospital reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a el hospital al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que el hospital ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del hospital. Generalmente, el hospital usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del hospital del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el hospital cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Hospital presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "préstamos y obligaciones" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Hospital ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. El hospital reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el hospital asigna la contraprestación en el contrato a cada componente

de arrendamiento sobre la base de sus precios relativos independientes.

Cuando el Hospital actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Hospital realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Hospital considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo.

El Hospital reconoce los pagos de arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de los otros ingresos de actividades ordinarias.

m) Provisiones, pasivos y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, cuya liquidación requiere una salida futura de recursos que se considera probable y se puede estimar con fiabilidad.

A la fecha de corte de los estados financieros, el Hospital analiza la existencia de obligaciones presentes como resultado de eventos pasados, clasificándolas en remotas, posibles o probables de acuerdo al análisis de expertos en los diferentes temas.

Las obligaciones que son consideradas probables son sometidas a una evaluación para determinar si la liquidación requiere una salida futura de recursos y esta se puede estimar con fiabilidad para proceder a su reconocimiento como provisión. En los casos en los cuales el efecto del descuento es significativo, las provisiones son descontadas al valor presente.

En la fecha de período de reporte se analizan también la conveniencia de mantener las provisiones de años anteriores determinando si deben ser recuperadas o si por el contrario requieren un ajuste a su valor. El Hospital no hará uso de las provisiones para un fin distinto para el cual fueron creadas

Al cierre de cada período se evalúa la existencia de activos y pasivos contingentes, es decir, derechos u obligaciones posibles surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada con la ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Hospital; o cuya cuantía no puede ser determinada con fiabilidad. Estos activos o pasivos no son reconocidos en el estado de situación financiera pero su impacto es revelado en las notas a los estados financieros.

n) Costos por préstamos

El Hospital capitaliza los costos por préstamos relativos a la financiación de la construcción o producción de activos que toman un tiempo sustancial para su puesta en operación, tanto si es de carácter específica como genérica. Se considera como un período sustancial de tiempo 6 meses o más.

Los costos por préstamos no capitalizables se llevan al gasto en el período en el que se incurran.

o) Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestación que el Hospital proporciona a sus trabajadores.

Los beneficios de corto plazo son registrados en el estado de resultados del período en el que son incurridos y presentados en el estado de la situación financiera como un pasivo si al final del período sobre el que se informa se adeudan al empleado beneficiado.

En Colombia, los beneficios post empleo por pensiones (planes de aportaciones definidas) son definidos en la ley 100 de 1993, donde el Hospital realiza un aporte mensual al fondo de pensiones para que, en el momento de la jubilación del empleado, dicho fondo sea el responsable del pago de la mesada correspondiente.

En consecuencia, el Hospital registra como gasto los aportes del período y no requiere de ninguna suposición actuarial.

p) Reconocimiento de ingresos

El Hospital reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un

cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha.

En el momento de su reconocimiento los ingresos se miden con fiabilidad al valor razonable del pago recibido o por recibir, netos de impuestos, rebajas y descuentos otorgados a los clientes.

Los intereses y dividendos recibidos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos vayan a fluir al Hospital y el importe del ingreso puede ser medido con fiabilidad. Estos son presentados en el estado de resultados, dentro del resultado financiero.

A continuación, se detallan los principales ingresos reconocidos por el Hospital:

Ingresos de actividades ordinarias	Otros ingresos o Ganancias
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos por la prestación de servicios de salud. • Ingresos por venta de medicamentos y suministros • Ingresos por arrendamientos operativos • Ingresos por servicios administrativos de formación e investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia en cambio • Utilidad en venta de inversiones • Utilidad en venta de propiedades planta y equipo • Venta de inservibles • Aprovechamientos • Donaciones • Recuperaciones • Indemnizaciones • Rendimientos financieros (intereses)

q) Reconocimiento de costos y gastos

El Hospital reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo

El Hospital reconoce como costo de la prestación de los servicios, el valor de los inventarios, beneficios a empleados y demás costos indirectos, consumidos durante el período en el desarrollo de las actividades relacionadas con la prestación de los servicios.

r) Reconocimiento de donaciones

Las donaciones se reconocerán en resultado del período, a menos que se trate de donaciones de bienes inmuebles y equipos biomédicos, donde se reconocerá el activo en la clasificación respectiva contra el patrimonio. Las donaciones se miden al valor razonable del importe recibido o por recibir.

s) Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable de todos los activos y pasivos bajo esta clasificación se determina a la fecha de presentación de los estados financieros.

1. Jerarquía del valor razonable

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF- establecen una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3).

Datos de entrada de Nivel 1

Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Datos de entrada de Nivel 2

Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Si el activo y pasivo tiene un plazo especificado (contractualmente) el dato de entrada de Nivel 2 debe ser observable, para el citado activo o pasivo, durante la práctica totalidad de dicho plazo. Los datos de entrada de Nivel 2 incluyen los siguientes elementos:

- a) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- c) Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo, por ejemplo:
 - (i) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en intervalos cotizados comúnmente;
 - (ii) volatilidades implícitas; y
 - (iii) Diferenciales de crédito.
- (d) Datos de entrada corroboradas por el mercado.

Datos de entrada de Nivel 3

Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo. Los datos de entrada no observables se utilizarán para medir el valor razonable en la medida en que esos datos de entrada observables relevantes no estén disponibles, teniendo en cuenta, de ese modo, situaciones en las que existe poca actividad de mercado para el activo o pasivo en la fecha de la medición. Sin embargo, el objetivo de la medición del valor razonable permanece, es decir un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo. Por ello, los datos de entrada no observables reflejarán los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

2. Técnicas de valoración

El Hospital utiliza las siguientes técnicas para la medición de sus activos y pasivos medidos a valor razonable:

Enfoque de mercado

El enfoque de mercado utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables.

Las técnicas de valoración congruentes con el enfoque de mercado incluyen una matriz de fijación de precios. La matriz de fijación de precios es una técnica matemática utilizada principalmente para valorar algunos tipos de instrumentos financieros.

Enfoque del costo

El enfoque del costo refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

En muchos casos el método del costo de reposición corriente se utiliza para medir el valor razonable de activos tangibles que se utilizan en combinación con otros activos o con otros activos y pasivos.

Enfoque del ingreso

El enfoque del ingreso convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). Cuando se utiliza el enfoque del ingreso, la medición del valor razonable refleja las expectativas del mercado presentes sobre esos importes futuros. Estas características incluyen, técnicas de valor presente que se encuentran descritas en la NIIF13.

A continuación, se detallan las jerarquías y enfoques utilizados actualmente por el Hospital.

Tipo de activo o pasivo	Enfoque utilizado	Jerarquía
-------------------------	-------------------	-----------

Propiedades planta y equipo	Mercado y costo	Datos de entrada de nivel 2
Propiedades de inversión	Mercado y costo	Datos de entrada de nivel 2
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Ingreso	Datos de entrada de nivel 2

Para hallar el valor razonable de la clase de propiedad, planta y equipo (terrenos y edificios) y de las propiedades de inversión, el Hospital basado en la política NIIF (avalúos cada 5 años) contactará para el período que aplique una firma avaluadora debidamente registrada ante el Registro Nacional de Avaluadores respaldados por la Lonja de Gestión Inmobiliaria de Medellín y Antioquia. Para el año 2021 no se realizaron.

5. Normas emitidas no efectivas

A continuación se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020; algunas de ellas entraron en vigencia a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2020 y 2021 y otras entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y 2023. Estas normas aún no han sido adoptadas en Colombia. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración del Hospital; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros del Hospital.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos	Reforma de la Tasa de interés de Referencia (modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) (Decreto 938 2021)	Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
financieros: información a revelar.		<p>Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2020 y se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.</p>
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 16 – Arrendamientos	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2 (Decreto 938 2021)	<p>Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.</p> <p>Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p>
NIC 16 – Propiedades, planta y equipo.	Se modifica en relación con productos obtenidos antes del uso previsto.	<p>La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</p> <p>El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</p>
NIC 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.	Contratos Onerosos — Costo del Cumplimiento de un Contrato.	<p>Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</p> <p>El efecto de la aplicación de la enmienda no reexpresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</p>

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros.	Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes.	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>

6. Gestión de capital

La política del Hospital es mantener una base de capital sólida para conservar la confianza de los proveedores, aseguradores y de la banca, y sustentar el desarrollo de la prestación de los servicios de salud. La administración monitorea el retorno de capital y que los excedentes que generen producto de la operación se conviertan en reinversión y garantizar que la misma sea reinvertida en el objeto social de su actividad meritoria.

La Junta Directiva busca mantener un equilibrio entre los rendimientos más altos que

pueden obtenerse con mayores niveles de endeudamiento y las ventajas y la seguridad que brinda una posición de capital sólida.

El Hospital monitorea el capital usando una relación de pasivo financiero a patrimonio.

7. Administración del riesgo financiero

El Hospital está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición del Hospital a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

a) Marco de administración de riesgo

El Comité de Dirección del Hospital es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo del Hospital. El Comité de Dirección ha creado el Comité de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo del Hospital. Este comité informa regularmente a la Junta directiva el desarrollo de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo del Hospital son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Hospital, fijar límites y controles de riesgo adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Hospital, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones. Estas actividades se desarrollan a través de la construcción de matriz de riesgo por cada una de las áreas teniendo como resultado una matriz de calor sobre la cual se priorizan los riesgos.

i) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que los clientes y otros deudores no realicen su pago según las condiciones pactadas, dicho riesgo es bastante alto para el Hospital y se refleja a través del cálculo del deterioro, el cual se calcula soportado en una política definida según las condiciones de los clientes, el estado de la cartera, vencimientos y otros aspectos específicos de cada deudor. Periódicamente se monitorean los indicadores de facturación, pago y cartera de los clientes, con base en esta información se construye el cupo de crédito disponible, que da una alerta sobre el nivel de riesgo de la cartera, sin embargo, dada la normatividad propia del sector salud, no se permite el cierre definitivo de la prestación del servicio para aquellos deudores con una mala calificación de riesgo crediticio. Dado esto, para los casos que identificamos como clientes de alto riesgo y que no sean casos asociados con urgencia, el Hospital solicita, previo a la atención, el depósito de un anticipo con el fin de cubrir la atención que se prestará.

La máxima exposición de riesgo crediticio por parte del Hospital se presenta en el rubro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, de acuerdo con los saldos del estado de situación financiera.

El Hospital monitorea continuamente los saldos expuestos al riesgo crediticio, en forma individual o por grupo de deudores, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio.

El Hospital considera que todos los activos financieros previamente mencionados que no están deteriorados ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito y aquellos que han generado indicios de deterioro han sido debidamente provisionados con el fin de mitigar el riesgo de crédito.

Se realiza un seguimiento constante con los bancos, revisando la mejor alternativa teniendo en cuenta la disponibilidad de cupos aprobados. Las tasas que maneja el Hospital son IPC, IBR y DTF en la medida que se incrementan el Hospital pagaría más intereses y esto afectaría la disponibilidad de caja.

Renegociamos tarifas y plazos para acceder a las mejores condiciones, incluso haciendo uso de tasas compensadas.

Frente a los riesgos de la tasa de interés, el Hospital adopta una política para asegurar que su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos pactados en

IBR se mantenga sobre una base de tasa fija, tomando en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés. El Hospital suscribe instrumentos de cobertura de tasas de interés como coberturas de la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles al riesgo de tasa de interés.

ii) Riesgo de liquidez

El Hospital mantiene una política de liquidez basada en el flujo de capital de trabajo, cada pago realizado a los proveedores está condicionado a la política previamente establecida con ellos de manera que no se exponga la liquidez. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto liderados por el área de tesorería, departamento financiero y la división administrativa y financiera, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez, cumplir con los plazos y montos pactados y así generar garantías y confianza en nuestros acreedores.

El Hospital gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos que deben ser realizados tanto de la deuda como de los intereses, así como preparando pronósticos de entradas y salidas de efectivo en plazos semanales, mensuales, trimestrales y anuales. Las necesidades de liquidez para plazos de 90, 180 y de 360 días se identifican mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con las facilidades de préstamo disponibles para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit. Este análisis permite identificar las facilidades de préstamos disponibles y que éstas sean suficientes durante todo el período analizado.

Con relación al efectivo neto usado en las actividades de financiación el Hospital contaba con recursos disponibles para cubrir operación y el servicio a la deuda, la amortización a la deuda cubierta en el año 2021 ascendió a \$70.028.610 producto de recaudos positivos materializados en el año y reperfilamiento de la deuda. Los buenos recaudos obedecen a la gestión administrativa y financiera que se intensificó con acuerdos, conciliaciones en las mesas de trabajo y cercanía con los aseguradores. De acuerdo a los presupuestado y estimado para el año 2022 el Hospital no tiene contemplado realizar préstamos adicionales.

iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran varios tipos de riesgos dentro de los cuales nuestra institución se enfrenta a: riesgo de tasas de interés, riesgo de tasas de cambio y el riesgo a tarifas del servicio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado se exponen por la disposición de recursos en algunas de nuestras cuentas bancarias las cuales se encuentran en moneda extranjera impactando básicamente el riesgo de tasa de cambio.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Con relación al riesgo de mercado estamos expuestos considerablemente a las tarifas establecidas por los diferentes prestadores (aseguradores) las cuales nos proponen basados en las tarifas que hoy tienen en general el resto de los prestadores de salud del país. Esto nos exige niveles de eficiencia mayores que nos llevan a tener renegociación con proveedores, con el personal médico, ajustes de protocolos, entre otros.

Se realiza un seguimiento constante con los bancos, revisando la mejor alternativa teniendo en cuenta la disponibilidad de cupos aprobados. Las tasas que maneja el Hospital son IPC, IBR y DTF en la medida que se incrementan el Hospital pagaría más intereses y esto afectaría la disponibilidad de caja.

Renegociamos tarifas y plazos para acceder a las mejores condiciones, incluso haciendo uso de tasas compensadas.

Frente a los riesgos de la tasa de interés, el Hospital adopta una política para asegurar que su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos pactados en IBR se mantenga sobre una base de tasa fija, tomando en cuenta los activos con exposición a cambios en las tasas de interés. El Hospital suscribe instrumentos de cobertura de tasas de interés como coberturas de la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles al riesgo de tasa de interés.

8. Posición tributaria

A partir de la Reforma Tributaria Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 según lo indica el párrafo transitorio del artículo 140 el cual modificó el artículo 19 del Estatuto Tributario, el Hospital Pablo Tobón Uribe por ser una entidad sin ánimo de lucro, quedó catalogado automáticamente como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

Dada su calidad de contribuyente del régimen tributario especial, anualmente el Hospital debe realizar un proceso de actualización de información ante el ente de fiscalización DIAN de conformidad con los requisitos establecidos en los artículos 1.2.1.5.1.3 y 1.2.1.5.1.8 del decreto 2150 de 2017 con el fin de conservar la calificación en dicho régimen.

Los contribuyentes del régimen tributario especial como lo es el Hospital están sujetos a una tarifa general de impuesto sobre la renta del 20% sobre el beneficio neto o excedente, sin embargo, este tendrá la calidad de exento siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- 1) Que el beneficio neto o excedente se destine directa e indirectamente en el año siguiente a aquel en que se obtuvo, a programas que desarrollen su objeto social en una o varias de las actividades meritorias de la entidad, establecidas en el artículo 359 del Estatuto Tributario o en los plazos adicionales que defina el máximo órgano de dirección de la entidad.
- 2) Que el beneficio neto o excedente se destine a la constitución de asignaciones permanentes.

En concordancia con lo anterior, los pagos a abonos en cuenta realizados a los contribuyentes del Régimen Tributario Especial, correspondientes a las actividades meritorias del objeto social, no estarán sometidos a retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementario.

Cumpliendo con su objeto social y la normatividad vigente, el Hospital ha conservado su calidad de perteneciente al régimen tributario especial manteniendo como exento el beneficio neto o excedente, dado lo anterior no hay lugar a la aplicación de la NIC 12 impuesto a las ganancias.

9. Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación, se presenta el detalle de los componentes del efectivo y los equivalentes de efectivo:

Concepto	2021	2020
Efectivo en caja	97.280	59.766
Efectivo caja euros	217	910
Efectivo caja dólares	304	1.180
Bancos		
Nacionales	16.703.159	7.983.108
Cuentas de ahorro	8.971.414	20.852.669
Moneda extranjera	3.960.644	3.717.800
Derechos fiduciarios*	92.751.892	79.871.369
Total	122.484.910	112.486.802

El Hospital ha realizado durante los ejercicios 2021 y 2020 operaciones de inversión y/o financiación que no han supuesto el uso de efectivo o equivalentes de efectivo. Las operaciones han sido las siguientes:

- El Hospital ha adquirido elementos de propiedad, planta y equipo en arrendamiento por valor de \$765.031 en 2021 y \$677.578 en 2020, correspondiente a renovación tecnológica de equipos médico científicos y equipos de cómputo y comunicación.
- El Hospital ha recibido donaciones de activos por valor de \$42.808 en 2021 y \$110.138 en 2020.

*Dentro del rubro de los derechos fiduciarios se incluye el monto de \$ 74.193.766 para el año 2021 que corresponden a contratos de fiducia suscritos con fiduciaria Davivienda y Credicorp Capital fiduciaria, para la administración de portafolios de inversión, dichas aperturas se generaron a partir de agosto de 2021 y para el año 2020 el valor de \$2.522.240 corresponden a los recursos monetarios recaudados de la entidad Seguros de Vida Suramericana S.A., administrados en el fideicomiso de administración y fuente de pago P.A. HPTU PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL, por la entidad Fiduciaria Bancolombia con calificación crediticia AAAF1+, y tiene como destinación específica el cumplimiento de intereses y capital de las obligaciones adquiridas con Bancolombia, con motivo de la financiación del plan de desarrollo integral del Hospital.

La destinación específica de estos recursos se pactó por un plazo de 144 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato. A la fecha, el plazo restante de la condición de destinación es de 54 meses.

Saldos en moneda extranjera

El detalle de los saldos de las partidas de efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se presenta a continuación:

	2021	TRM 3981 Pesos	2020	TRM 3277 Pesos
Activos				
Caja en USD	303.72	1209	343.72	1.180
Caja en EUR	216.71	981	216,71	910
Bancolombia Panamá	1.209.157,92	3.960.644	1.083.117,20	3.717.800
Total activos		3.962.834		3.719.890

- Al 31 de diciembre de 2021 se tenía en caja un saldo de 216,71 EUR los cuales para efectos contables se ajustaron con un valor de conversión de 1,1372 dólares por cada euro.
- Al 31 de diciembre de 2020 se tenía en caja un saldo de 216,71 EUR los cuales para efectos contables se ajustaron con un valor de conversión de 1,2237 dólares por cada euro.
- El saldo de Bancolombia Panamá incluye el efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre el efectivo mantenido, las cuales ascendieron a \$519.331 y para el año 2020 este valor asciende a \$112.092.
- El efectivo del Hospital no presenta restricciones.

10. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Concepto	2021	2020
Cartera	242.759.577	263.096.527
Cientes del exterior	573.560	700.434
Cuentas por cobrar a trabajadores	101.069	47.513
Cuentas por cobrar con partes relacionadas *	19.385	963
Deudores varios ***	9.532.388	14.183
Deterioro	(133.863.273)	(147.325.789)
Total	119.122.706	116.533.831

*Ver detalle se encuentra nota 34

*** Corresponde a operaciones de repos pasivas a través de la entidad Credicorp Capital, este valor asciende a \$9.528.000.

Deterioro activos financieros medidos al costo amortizado

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado:

A 1 de enero de 2020	161.662.805
Deterioro de cartera	6.681.244
Recuperación pérdida por deterioro	-9.584.078
Castigo de cartera	-11.434.182
A 31 de diciembre de 2020	147.325.789
Deterioro de cartera	14.197.566
Recuperación pérdida por deterioro	-16.983.281
Castigo de cartera	-10.676.801
A 31 de diciembre de 2021	133.863.273

11. Inventarios

El detalle del valor en libros de los inventarios se presenta a continuación:

Concepto	2021	2020
Medicamentos	4.616.192	4.301.226
Materiales médico-quirúrgicos	4.325.336	4.384.792
Materiales reactivos y de laboratorio	180.267	155.000
Materiales para la imagenología	6.410	12.164
Dotación y ropa hospitalaria	49.276	49.865
Insumos y suministros	790.942	770.049
Inventario en consignación	7.136.777	6.942.140
Inventario en tránsito	38.907	65.772
Costo del inventario	17.144.107	16.681.008
Valor neto de realización	(12.503)	(34.675)
Saldo del inventario a valor neto de realización	17.131.604	16.646.333

El valor de los inventarios reconocidos en el costo de la prestación del servicio asciende a \$118.478.020y \$102.106.506 para los años 2021 y 2020, respectivamente.

Se realizó la evaluación de los artículos del inventario con el fin de encontrar indicios de deterioro de estos. Como resultado, se dió un ajuste al valor neto de realización el cual descendió en \$22.172y fue reconocido en los resultados para el año 2021, dicho ajuste se originó en la regulación de tarifas de algunos medicamentos por parte del Ministerio de Protección Social.

A la fecha del período de reporte, el Hospital no presenta ninguna pignoración sobre los elementos que constituyen el inventario.

12. Otros activos no financieros

A continuación se presenta el detalle de los otros activos no financieros corrientes:

Concepto	2021	2020
Anticipos construcciones en curso	158.446	158.446
Anticipos Inventario	4.531	2.608
Otros Anticipos	534.182	135.510
Préstamos de inventario	12.280	1.821
Seguros diferidos	1.299.522	1.195.496
Mantenimiento	-	117.869
Activos por impuestos corrientes	5.799	70.286
Total	2.014.760	1.682.036

*Para el año 2021 este rubro incluye el valor \$214.357 por concepto de IVA en la adquisición de activos fijos reales productivos los cuales serán tomados como descuento tributario en la declaración de renta 2021, \$4.507 por concepto de retención ICA y \$1.292 por concepto de retención en la fuente. Para el año 2020 se tomó el valor de \$856.000 por concepto de IVA en la adquisición de activos fijos reales productivos, \$4.507 por concepto de retención ICA y \$3.670 por concepto de retención en la fuente.

13. Inversiones en Asociadas

A la fecha de período de reporte el Hospital ejerce influencia significativa sobre la empresa Ciclotrón Colombia S.A.S., la cual se encuentra domiciliada en la ciudad de Medellín, con un porcentaje de participación sobre su patrimonio 17,5% y participación activa en la Junta Directiva de la entidad.

Ciclotrón Colombia S.A.S. es una empresa dedicada a la preparación de radiofármacos para entidades de salud con servicios de medicina nuclear y pet (tomografía por emisión de positrones), dentro de las cuales se encuentra el Hospital. Los siguientes son los movimientos en las inversiones a las cuales se les aplica método de participación:

Entidad	Valor en libros a 31 de diciembre 2019	% de Participación	Pago de dividendos	Método de participación por resultados	Valor en libros a 31 de diciembre 2020
Ciclotrón S.A.S	2.045.944	17.50%	(161.875)	558.881	2.442.950

Entidad	Valor en libros a 31 de diciembre 2020	% de Participación	Pago de dividendos	Método de participación por resultados	Valor en libros a 31 de diciembre 2021
Ciclotrón S.A.S	2.442.950	17.50%	(323.750)	1.119.590	3.238.790

El valor de la parte proporcional a la participación del Hospital es reconocido como un mayor o menor valor de la inversión a la fecha en que se está realizando el cálculo, su contrapartida es un ingreso o gasto en el estado de resultados. Para el 2021, Ciclotrón generó utilidad en su operación, lo que significó un aumento del valor de la inversión de \$1.119.590.

En el año 2020 el Hospital recibió dividendos por valor de \$558.881.

A continuación, se presenta la información financiera resumida de la empresa Ciclotrón S.A.S.:

Concepto	A 31 de diciembre de 2021	A 31 de diciembre de 2020
Total activo corriente	9.337.648	6.649.003
Total activo no corriente	14.448.167	12.894.429
Total pasivo corriente	3.626.771	1.960.735
Total pasivo no corriente	1.651.671	3.622.982
Ingresos de operaciones ordinarias	23.215.558	15.219.990
Total costos y gastos	13.298.655	10.191.704
Resultado financiero	(44.527)	(246.700)
Resultado antes de impuesto	9.872.376	4.781.586
Total impuestos	3.310.011	1.512.979
Resultado del período	6.562.365	3.268.607
Resultado integral total	6.562.365	3.268.607

Patrimonio	A 31 de diciembre de 2021	A 30 de diciembre de 2020
Capital suscrito y pagado	4.400.000	4.400.000
Reserva legal	5.488.256	4.029.018
Resultados acumulados	2.056.752	2.262.090
Resultado del ejercicio	6.562.365	3.268.607
Total patrimonio	18.507.373	13.959.715

14. Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de la propiedad planta y equipo:

Concepto	A 31 de diciembre de 2021			A 31 de diciembre de 2020		
	Costo	Depreciación acumulada	Costo neto	Costo	Depreciación acumulada	Costo neto
Terrenos	57.355.529	-	57.355.529	57.355.529	-	57.355.529
Construcciones en curso	51.760.793	-	51.760.793	51.860.539	-	51.860.539
Construcciones y edificaciones	235.421.816	8.582.306	226.839.510	228.701.913	5.722.454	222.979.459
Maquinaria y equipo	13.253.221	6.602.719	6.650.502	13.077.198	5.674.916	7.402.282
Equipo de oficina	3.071.733	2.761.059	310.674	2.925.766	2.541.192	384.574
Equipo de cómputo	15.463.573	11.795.532	3.668.041	14.562.771	10.840.999	3.721.772
Maquinaria y equipo médico científico	75.907.142	37.843.995	38.063.147	67.848.078	32.133.940	35.714.138
Equipo de hotelería, restaurante y cafetería	11.791.828	8.245.565	3.546.263	11.079.581	7.183.577	3.896.004
Acueducto, plantas y redes	801.557	400.774	400.783	801.559	354.468	447.091
Equipo de transporte	146.902	18.189	128.713	146.902	2.597	144.305
Total	464.974.094	76.250.139	388.723.955	448.359.836	64.454.143	383.905.693

La conciliación del costo de la propiedad, planta y equipo se presenta a continuación:

Descripción	Conciliación entre el saldo al principio y al final del periodo 2021						
	A 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Revaluaciones	Ajustes y Reclasificaciones	Cambio de uso	Disposición	Final
Terrenos	57.355.529	-	-	-	-	-	57.355.529
Construcciones en curso****	51.860.539	6.620.157	-	-	(6.719.903)	-	51.760.793
Construcciones y edificaciones**	228.701.913	6.719.903	-	-	-	-	235.421.816
Maquinaria y equipo	13.077.198	206.345	-	-	-	30.322	13.253.221
Equipo de oficina	2.925.766	146.678	-	-	-	711	3.071.733
Equipo de cómputo	14.562.771	1.611.800	-	-	-	710.998	15.463.573
Maquinaria y equipo médico científico ***	67.848.078	8.106.548	-	62.109	-	109.593	75.907.142
Equipo de hotelería, restaurante y cafetería	11.079.581	713.115	-	-	-	868	11.791.828
Acueducto, plantas y redes	801.559	-	-	(2)	-	-	801.557
Equipo de transporte	146.902	-	-	-	-	-	146.902
Total	448.359.836	24.124.546	-	62.107	(6.719.903)	852.492	464.974.094

**Las adquisiciones incluyen:

- Construcciones en curso correspondientes a la obra de angiografía, la cual tiene como finalidad la ampliación del servicio de ayudas diagnósticas, dicho valor asciende a \$5.378.289.
- El valor de las adiciones de las construcciones en curso incluye el monto de \$1.241.868 procedente de la capitalización de los intereses de los créditos asociados al proyecto de torre A.

*** Las adquisiciones de maquinaria y equipo médico científico incluyen el reconocimiento de activos por derecho de uso por un valor de \$765.031, igualmente se presentan ajustes y reclasificaciones donde el principal rubro corresponde al resultado de la amortización de la cartera de la aseguradora Medimas en donde el asegurador le transfiere de manera directa a un proveedor donde a futuro el Hospital recibirá equipos médicos, este valor asciende a \$2.682.111.

**** En la revelación se puede apreciar un cambio de uso que asciende a \$6.719.903, el cual corresponde a la activación del piso 12 de torre A, el cual se trasladó de construcciones en curso a construcciones y edificaciones.

Conciliación entre el saldo al principio y al final del periodo

Descripción	A 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Disposición	Final 2020
Terrenos	57.355.529	-	-	57.355.529
Construcciones en curso	50.589.309	1.271.230	-	51.860.539
Construcciones y edificaciones	228.701.913	-	-	228.701.913
Maquinaria y equipo	13.343.059	286.482	552.342	13.077.198
Equipo de oficina	2.893.717	75.713	43.664	2.925.766
Equipo de cómputo	12.386.488	2.724.036	547.753	14.562.771
Maquinaria y equipo médico científico	59.166.477	9.401.146	719.545	67.848.078
Equipo de hotelería, restaurante y cafetería	10.826.358	405.584	152.361	11.079.581
Acueducto, plantas y redes	810.775	-	9.216	801.559
Equipo de transporte	102.900	91.595	47.593	146.902
Total	436.176.525	14.255.786	2.072.475	448.359.836

La conciliación del costo y los movimientos de la depreciación se presenta a continuación:

A 31 de diciembre 2021

Concepto	A 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Disposición	Saldo
Construcciones y edificaciones	5.722.454	2.859.852	-	8.582.306
Maquinaria y equipo	5.674.916	944.483	16.680	6.602.719
Equipo de oficina	2.541.192	220.578	711	2.761.059
Equipo de cómputo	10.840.999	1.657.283	702.750	11.795.532
Maquinaria y equipo médico científico	32.133.940	5.809.472	99.417	37.843.995
Equipo de hotelería, restaurante y cafetería	7.183.577	1.062.857	869	8.245.565
Acueducto, plantas y redes	354.468	46.306	-	400.774
Equipo de transporte	2.597	15.592	-	18.189
Total	64.454.143	12.616.423	820.427	76.250.139

*El valor de las adiciones incluye el gasto de la depreciación de activos en arrendamiento por \$536.352.

A 31 de diciembre 2020

Concepto	A 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Disposición	Saldo
Construcciones y edificaciones	2.874.128	2.848.326	-	5.722.454
Maquinaria y equipo	5.072.133	963.760	360.977	5.674.916
Equipo de oficina	2.380.504	178.838	18.149	2.541.192
Equipo de cómputo	9.630.767	1.737.592	527.360	10.840.999
Maquinaria y equipo médico científico	27.258.200	5.498.730	622.990	32.133.940
Equipo de hotelería, restaurante y cafetería	6.198.793	1.078.503	93.719	7.183.577
Acueducto, plantas y redes	316.197	47.490	9.219	354.468
Equipo de transporte	32.793	2.633	32.829	2.597
Total	53.763.515	12.355.871*	1.665.243	64.454.143

En la fecha de período de reporte el Hospital tiene compromisos de compra en firme de elementos de propiedades planta y equipo (equipo médico científico) por valor de \$626.988.

Durante el año 2021 el Hospital inicio la construcción de la obra de angiografía en la torre B, esto con el fin de realizar una ampliación en la prestación de los servicios de ayudas diagnósticas para los pacientes, dicha obra se estima en un total de \$8.000.000 de los cuales se han ejecutado con corte a Diciembre 31 la suma de \$5.378.289, se espera dar apertura en el primer semestre del año 2022.

Valor en libros propiedades planta y equipo en arrendamiento

El siguiente es el detalle del valor en libros de los arrendamientos incluidos en las propiedades planta y equipo:

	Arrendamientos incluidos en los saldos de propiedad, planta y equipo					
	A 31 de diciembre de 2021			A 31 de diciembre de 2020		
	Costo	Depreciación acumulada	Costo neto	Costo	Depreciación acumulada	Costo neto
Equipo de cómputo	674.389	197.843	476.546	677.578	63.284	614.294
Maquinaria y equipo médico científico	2.192.117	539.766	1.652.351	1.721.533	517.592	1.203.940
Total	2.866.506	737.609	2.128.897	2.399.111	580.876	1.818.235

Para el año 2021 y 2020 estos valores corresponden al reconocimiento de activos por derecho de uso, dada la aplicación de la NIIF 16.

Revaluaciones

Para el año 2021, no se realizó un avalúo de las construcciones y edificaciones, dado que según las políticas NIIF que le aplican al Hospital, este se realiza cada 5 años y el último avalúo realizado fue en el año 2018 por la firma Coninsa Ramón H.

Prueba de deterioro

Durante el año 2021 el Hospital realizó el análisis de los resultados de la operación de manera trimestral con el fin de identificar la existencia de indicios de deterioro y de ser necesario proceder con su cálculo.

El Hospital Pablo Tobón Uribe define, que el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo en gran medida independientes de otros activos, es el Hospital como un todo. Las diferentes áreas funcionales están íntimamente relacionadas para hacer del Hospital Pablo Tobón Uribe una institución prestadora de servicios de salud de alto grado de complejidad.

Igualmente realizó el análisis de factores internos como:

- El hospital no evidencia cambios significativos en la manera que se espera usar el activo
- No está ocioso.
- No tiene planeado reestructuración en la operación que se encuentran los activos.

Igualmente realizó un análisis de las cifras financieras que muestran crecimiento de los ingresos de un 20% comparado con el año anterior y un crecimiento en los gastos de un 12%, el cual genera un margen positivo en el desempeño ordinario del hospital. Adherido

a esto se evidencia un incremento en el excedente neto del 151%, lo que refleja la buena gestión en la que también impacta los retornos de inversión que genera los activos.

Del análisis realizado, el Hospital concluye que no hay indicios que impliquen un cálculo de deterioro para unidad generadora de efectivo en su conjunto, puesto que los resultados acumulados son favorables y se espera que dando continuidad a las estrategias planteadas estos se mantengan en esa misma línea.

Revisión de vidas útiles y valor residual

Para la fecha de período de reporte, el Hospital realizó la revisión de vidas útiles y valores residuales, efectuada por personal de tecnología de la información e ingeniería y mantenimiento, quienes cuentan con el criterio técnico especializado para realizar esta evaluación. Esta revisión tuvo como resultado cambios en el uso esperado de algunos elementos de las propiedades, planta y equipo, los cuales fueron evaluados en diferentes grupos de activos:

- Equipos médicos
- Equipos de tecnología de información
- Intangibles (licencias, software)

En esta evaluación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Especificidad del sector
- Obsolescencia tecnológica
- Disminuciones en la capacidad operativa, entre otros.

15. Propiedades de inversión

El detalle del movimiento de las propiedades de inversión se presenta a continuación:

Conciliación propiedades de inversión medidas según el modelo del valor razonable

Propiedades de inversión 2020	Total
Saldo Inicial	\$ 65.202.620
Adiciones	
Ganancias netas del ajuste del valor razonable	-
Trasposos hacia o desde propiedades ocupadas por el dueño	-
Saldo final	\$ 65.202.620
Propiedades de inversión 2021	
Saldo Inicial	\$ 65.202.620
Saldo final	\$ 65.202.620

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades comerciales que son arrendadas a terceros. Cada uno de los arriendos contiene un período inicial no cancelable en promedio de 3 años con rentas anuales corregidas por IPC. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario. No se cobran cuotas contingentes.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en “otros ingresos u otros gastos”, a excepción de los cambios de valor de las propiedades que son trasladadas a propiedades planta y equipo los cuales se reflejan en el ORI. Todas las ganancias o pérdidas son consideradas no realizadas.

Los trasposos hacia o desde propiedades ocupadas por el dueño corresponden a los m² de las construcciones y edificaciones que fueron destinados como arrendamientos dando su clasificación de propiedad de inversión.

El avalúo para las propiedades de inversión se continuará realizando cada 5 años, para el cual el último informe del avalúo fue realizado por la firma Coninsa Ramón H el año 2020, este no presentó ninguna variación.

Medición del valor razonable
Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de las propiedades de inversión y las construcciones y edificaciones fue determinado por peritos externos independientes dando cumplimiento a la ley 1673 del 19 de julio de 2013, con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión y construcciones y edificaciones

objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la cartera de propiedades de inversión del Hospital cada tres años de acuerdo a su políticas.

El valor razonable de las propiedades de inversión de \$65.202.620 se ha clasificado como un valor razonable Nivel 3 con base en las variables de la técnica de valoración usada.

No existen restricciones para la realización de las propiedades de inversión, ni a los ingresos que ellas generan.

16. Intangibles

A continuación, se presenta el detalle de los intangibles:

Clase de intangible	A 31 de diciembre de 2021			A 31 de diciembre de 2020		
	Costo	Amortización acumulada	Costo neto	Costo	Amortización acumulada	Costo neto
Licencias y software para computador	1.638.068	1.022.914	615.154	1.422.516	766.451	656.066
Total	1.638.068	1.022.914	615.154	1.422.516	766.451	656.066

En el siguiente cuadro se detallan los movimientos de los activos intangibles:

Clase de intangible	Costo al inicio del período	Adquisición separada	Amortización del período	Costo al final del período 2021
Licencias y software para computador	656.066	1.004.547	1.045.461	615.154
Total	656.066	1.004.547	1.045.461	615.154

Clase de intangible	Costo al inicio del período	Adquisición separada	Amortización del período	Costo al final del período 2020
Licencias y software para computador	885.178	604.431	833.543	656.066
Total	885.178	604.431	833.543	656.066

17. Préstamos y obligaciones

El detalle de los préstamos y obligaciones financieras se presenta a continuación:

Concepto	2021	2020
Bancos nacionales	204.216.259	250.637.531
Contratos de arrendamiento	1.896.463	1.899.914
Total pasivos financieros	206.112.722	252.537.445
Menos porción corriente préstamos y obligaciones	33.319.760	34.869.264
Porción no corriente de préstamos y obligaciones	172.792.962	217.668.181

Las operaciones de endeudamiento son permitidas hasta por el monto total aprobado por la Junta Directiva. Las decisiones sobre nueva deuda se toman considerando la estructura financiera y/o los fines estratégicos previstos. Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos del Hospital para capital de trabajo y se han realizado hasta la fecha bajo condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero; los plazos de amortización se definen de acuerdo al comportamiento del flujo de caja.

Las obligaciones donde se establecen compromisos financieros con las entidades Bancolombia y Davivienda se detallan a continuación, cabe resaltar que el Hospital con corte a diciembre 31 de 2021 tiene un compromiso de covenants (Deuda/Ebitda anualizado) el cual deberá ser inferior o igual a 4.0 y el resultado del hospital es satisfactorio con un 2.65 con corte a cierre de año.

Entidad	Número de Obligación	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2021
Davivienda	0700 3039200132975	9.485.783	7.523.183
Davivienda	0700 3039200133197	611.000	492.740
Davivienda	0700 3039200135747	571.746	462.834
Davivienda	0700 3039200138204	451.568	366.884
Davivienda	0700 3039200142958	1.488.082	1.217.518
Davivienda	0700 3039200146108	910.447	747.367
Davivienda	0700 3039200149201	925.644	762.288
Davivienda	0700 3039200151777	1.209.507	999.147
Davivienda	0700 3039200157675	6.807.177	6.414.571
Davivienda	0700 3039200159796	8.355.919	7.891.696
Davivienda	0700 3039200164473	3.759.674	3.559.248
Davivienda	0700 3039200164531	3.077.888	2.910.363
Davivienda	0700 3039200167617	9.701.808	9.205.873
Davivienda	0700 3039200169142	4.233.790	4.022.098
Davivienda	0700 3039200183473	316.822	253.450
Davivienda	0700 3039200183499	462.107	368.111
Davivienda	0700 3039200224368	2.500.000	1.500.000
Davivienda	0700 3039200229789	2.988.222	1.933.556
Davivienda	0700 3039200237162	3.400.000	2.200.000
Bancolombia	5980058435	9.450.000	9.066.667
Bancolombia	5980057056	18.533.333	17.666.667
Bancolombia	5980056294	62.263.650	59.150.467
Bancolombia	5980059992	38.300.000	36.933.333
Bancolombia	5980065236	9.718.357	5.696.968
	Total	199.522.524	181.345.029

A continuación, se presenta el detalle de las variaciones de cada uno de los rubros de las obligaciones financieras:

Concepto	2021	2020
Adquisición de préstamos y obligaciones	23.472.813	28.291.439
Pago préstamos y obligaciones	(70.028.610)	(31.725.383)
Interés financiero causado	5.746.841	8.420.820
Capitalización de intereses	1.241.868	1.271.230
Intereses pagados	(6.863.855)	(9.880.593)
Adquisiciones arrendamientos	799.112	724.677
Pagos arrendamientos	(805.465)	(1.085.786)
Intereses arrendamientos	175.305	240.619
Intereses pagados arrendamientos	(174.356)	(240.420)
Comisiones e intereses bancarios y TC	291.497	243.836
Otras fuentes de financiación*	(279.873)	(212.771)
Total	(46.424.723)	(3.952.330)

*Corresponden a tarjetas de crédito y cuentas por pagar de arrendamientos.

A continuación, se relaciona el detalle de cada una de las obligaciones financieras:

Entidad	Número de Obligación	Fecha de apertura	Monto Inicial	Plazo	Tasa de Interés	Tipo de garantía exigible	Saldo 31/12/2020	Saldo 31/12/2021
Davivienda	0700 3039200132975	11/10/2013	19.627.000	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	9.485.784	7,523,185
Davivienda	0700 3039200133197	05/02/2014	1.182.638	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	611.000	492,740
Davivienda	0700 3039200135747	11/03/2014	1.089.114	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	571.746	462,834
Davivienda	0700 3039200138204	11/04/2014	846.763	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	451.568	366,884
Davivienda	0700 3039200142958	11/06/2014	2.705.712	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	1.488.082	1,217,518
Davivienda	0700 3039200146108	11/07/2014	1.630.743	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	910.447	747,367
Davivienda	0700 3039200149201	11/08/2014	1.633.559	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	925.644	762,288
Davivienda	0700 3039200151777	11/09/2014	2.103.649	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	1.209.507	999,147
Davivienda	0700 3039200157675	11/11/2014	7.598.815	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	6.807.177	6,414,571
Davivienda	0700 3039200159796	11/12/2014	9.284.472	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	8.355.919	7,891,696
Davivienda	0700 3039200164473	11/02/2015	4.146.737	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	3.759.674	3,559,248
Davivienda	0700 3039200164531	13/01/2015	3.407.287	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	3.077.888	2,910,363
Davivienda	0700 3039200167617	13/04/2015	10.627.171	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	9.701.808	9,205,873

Entidad	Número de Obligación	Fecha de apertura	Monto Inicial	Plazo	Tasa de Interés	Tipo de garantía exigible	Saldo 31/12/2020	Saldo 31/12/2021
Davivienda	0700 3039200169142	15/05/2015	4.618.721	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	4.233.790	4,022,098
Davivienda	0700 3039200183473	09/12/2013	633.676	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	316.822	253,450
Davivienda	0700 3039200183499	13/11/2013	939.959	12 años	IPC + 0.4	Pagaré e hipoteca	462.107	368,111
Davivienda	0700 3039200182392	09/02/2016	8.000.000	5 años	DTF + 1.25	Pagaré e hipoteca	999.654	-
Davivienda	0700 3039200224368	19/06/2018	4.000.000	5 años	IBR + 1.85	Pagaré e hipoteca	2.500.000	1,500,000
Davivienda	0700 3039200229789	19/10/2018	3.164.000	5 años	IBR + 1.85	Pagaré e hipoteca	2.988.222	1,933,556
Davivienda	0700 3039200230225	29/10/2018	8.836.000	5 años	IBR + 3.65	Pagaré e hipoteca	3.811.776	-
Davivienda	0700 3039200237162	28/02/2019	4.800.000	56 meses	IBR + 2.00	Pagaré e hipoteca	3.400.000	2,200,000
Davivienda	0700 3039200259380	20/04/2020	9.000.000	5 años	IBR + 3.70	Pagaré	8.999.954	-
Bancolombia	5980058435	02/02/2016	10.000.000	12 años	IPC - 0.20	Patrimonio Autónomo	9.450.000	9,066,667
Bancolombia	5980057056	11/08/2015	20.000.000	12 años	IPC - 0.20	Patrimonio Autónomo	18.533.333	17,666,667
Bancolombia	5980056294	15/05/2015	67.923.981	12 años	IPC - 0.20	Patrimonio Autónomo	62.263.650	59,150,467
Bancolombia	5980058833	25/02/2016	12.000.000	5 años	DTF + 1.45	Patrimonio Autónomo	499.829	-
Bancolombia	5980059992	27/07/2016	40.000.000	12 años	DTF - 0.37	Patrimonio Autónomo	38.300.000	36,933,333
Bancolombia	5980062781	14/06/2017	1.346.000	12 años	IBR + 4.15	Patrimonio Autónomo	1.331.418	-
Bancolombia	5980062994	12/07/2017	3.260.231	12 años	IBR + 4.15	Patrimonio Autónomo	3.230.333	-
Bancolombia	5980063348	16/08/2017	318.570	12 años	IBR + 4.05	Patrimonio Autónomo	315.915	-
Bancolombia	5980063661	13/09/2017	2.824.708	12 años	IBR + 4.00	Patrimonio Autónomo	2.803.523	-
Bancolombia	5980064261	27/11/2017	857.207	12 años	IBR + 4.30	Patrimonio Autónomo	852.207	-
Bancolombia	5980064397	12/12/2018	430.702	12 años	IBR + 4.30	Patrimonio Autónomo	428.549	-
Bancolombia	5980064941	14/02/2018	276.139	12 años	DTF + 5.0	Patrimonio Autónomo	275.219	-
Bancolombia	5980065247	13/04/2018	505.907	12 años	DTF + 5.0	Patrimonio Autónomo	505.063	-
Bancolombia	5980065236	11/05/2018	11.000.000	5 años	DTF + 1.50	Patrimonio Autónomo	9.718.357	5,696,968
Bancolombia	5980065546	18/07/2018	500.000	12 años	IBR + 5.65	Patrimonio Autónomo	500.000	-
Bancolombia	5980066160	09/11/2018	500.000	12 años	IBR + 5.75	Patrimonio Autónomo	500.000	-
Bancolombia	5980066340	17/12/2018	1.217.000	12 años	IBR + 5.75	Patrimonio Autónomo	1.217.000	-
Bancolombia	5980068772	12/02/2020	7.611.136	1 año	IBR + 2.55	Pagaré	5.070.424	-
Bancolombia	5980070321	02/06/2020	1.000.000	1 año	IBR + 1.65	Pagaré	1.000.000	600,000
Bancolombia	5980070320	02/06/2020	5.000.000	1 año	IBR + 1.65	Pagaré	5.000.000	4,375,000
Bancolombia	5980070609	30/07/2020	611.111.110	1 año	DTF+1.50	Pagaré	611.111	-
Bancolombia	5980070634	31/07/2020	102.529	1 año	0	Pagaré	59.353	-
Bancolombia	5980072354	10/02/2021	8.308.321	1 año	IBR + 1.30	Pagaré	-	1,384,720
Banco de Bogotá	357981622	14/07/2017	8.779.192	3 años	IBR + 3.65	Pagaré	963.199	-

Entidad	Número de Obligación	de Fecha de apertura	Monto Inicial	Plazo	Tasa de Interés	Tipo de garantía exigible	Saldo 31/12/2020	Saldo 31/12/2021
Banco de Bogotá	554784963	12/02/2020	1.804.042	1 año	IBR + 1.50	Pagaré	902.021	-
Banco de Bogotá	559008944	12/02/2021	1.895.091	1 año	IBR + 0.90	Pagaré	-	315,849
Banco de Bogotá	559031240	11/02/2021	1.130.343	1 año	IBR + 1.40	Pagaré	-	188,390
Banco de Bogotá	654520657	14/07/2021	12.139.057.230	3 años	IBR + 1.20	Pagaré	-	10,453,077
Banco Popular	18020238253	27/03/2017	10.000.000	5 años	IBR + 2.00	Pagaré	2.916.667	416,667
Banco Popular	18020239798	22/06/2018	9.436.667	5 años	DTF + 2.50	Patrimonio Autónomo	7.863.728	4,718,172
Banco Popular	18020241517	13/02/2020	1.039.416	1 año	IBR + 1.90	Pagaré	173.236	-
Banco Bogotá	353120455	14/03/2016	190.240	5 años	DTF + 4.0	Pagaré	13.455	-
Banco Bogotá	356202654	27/03/2017	186.830	5 años	IBR + 4.00	Pagaré	55.272	12,863
Banco Bogotá	459997012	04/06/2020	6.775.780	3 años	IBR + 4.07	Pagaré	574.186	357,146
Banco Bogotá	654135716	30/08/2021	7.650.311	3 años	IBR + 2.70	Pagaré	-	686,305
Bancolombia	183793	28/12/2016	195.082	5 años	DTF + 4.1	Pagaré	49.612	5,695
Bancolombia	183932	16/03/2016	104.206	5 años	DTF +2.3	Pagaré	7.134	-
Tarjetas de Crédito							3.089	12.761
Intereses							284,721	410.524
Alianza Fiduciaria*	Gama Cámara	01/11/2018	935.863	5 años	1.54%		634,778	449.995
Obligaciones por arrendamiento (AGFA)**			271.832	5 años	1.39%		226.884	188.110
Obligaciones por arrendamiento (FRESENIUS)**			361.924	3 años	0.38%		303.961	160.768
Cuentas por pagar Alianza Fiduciaria							31.649	31.649
Total							252,537,445	206.112.722

*Corresponde a un acuerdo que no tiene la forma legal de un arrendamiento, pero sus características en cuanto a plazo, vida útil del activo, opción de compra y valor presente de los pagos futuros sugieren su clasificación como arrendamiento.

** Corresponden a obligaciones surgidas por reconocimiento de la NIIF 16.

Pagos mínimos de arrendamientos

A continuación, se presenta el detalle de los pagos mínimos por concepto de arrendamientos:

2021			
Concepto	Hasta un año	Entre uno y cinco años	Total
Pagos mínimos	1.056.838	952.964	2.009.803
Intereses	133.125	52.233	185.358
Valor presente	1.076.789	819.675	1.896.463

2020			
Concepto	Hasta un año	Entre uno y cinco años	Total
Pagos mínimos	959.850	1.243.072	2.202.922
Intereses	171.703	131.305	303.008
Valor presente	911.957	987.957	1.899.914

Costos por préstamos capitalizados

A continuación, se presenta el importe de los costos por préstamo capitalizados y su correspondiente tasa de capitalización:

Importe costos por préstamos capitalizados	2021	2020	Tasa
Bancolombia	903.313	910.969	6.84%
Davivienda	338.555	360.261	7.44%
Total	1.241.868	1.271.230	

18. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

Concepto	2021	2020
Material de osteosíntesis	1.631.894	1.307.929
Proveedores	22.009.735	20.922.832
Contratistas	457.914	82.832
Costos y gastos por pagar	13.055.636	12.230.938
Total	37.155.179	34.544.531

19. Beneficios a empleados

A continuación se presenta el detalle de los beneficios a empleados por pagar:

Concepto	2021	2020
Nómina	1.141	366
Retenciones y aportes de nómina	9.560.726	8.857.119
Cesantías	12.829.738	11.630.238
Intereses sobre cesantías	1.502.700	1.371.365
Vacaciones consolidadas	8.777.248	7.984.384
Indemnizaciones	264.290	264.290
Total	32.935.843	30.107.762

Aportaciones definidas causadas en el período

Concepto	2021	2020
Aportaciones definidas obligatorias	19.887.416	17.883.233
Aportaciones definidas voluntarias	353.487	97.325
Total	20.240.903	17.980.558

Los montos reportados como aportaciones definidas se dan en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad del Hospital consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad del Hospital se limita a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos o costos en el período en el que se reciben los servicios de los empleados.

Beneficios a empleados reconocidos como costo o gasto del período

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados reconocidos como costo o gasto del período:

Concepto	2021	2020
Salarios	157.396.076	141.432.017
Seguridad social	51.692.702	46.130.327
Bonificaciones y auxilios	8.145.678	7.497.401
Cesantías	13.132.595	11.809.261
Primas	13.094.315	11.775.774
Vacaciones	8.239.775	7.527.541
Intereses a las cesantías	1.541.636	1.413.126
Indemnizaciones	532.842	626.477
Otros	4.900.789	2.379.292
Total	258.676.408	230.591.216

20. Provisiones

A continuación se presenta el detalle de los movimientos de las provisiones:

Tipo de Provisión	A 31 de diciembre de 2020	Incremento en provisiones	Importe de las provisiones utilizadas o liquidadas	A 31 de diciembre de 2021
Mercancía en consignación*	6.735.176	177.557.086	178.309.362	5.982.900
Litigios**	5.120.616	8.492.770	5.569.782	8.043.604
Otras provisiones	322.000	140.779	112.866	349.913
Total	12.177.792	186.190.635	183.992.010	14.376.417

*A la fecha de reporte el saldo de la mercancía en consignación representa el mejor estimado del desembolso en el cual incurriría el Hospital en la fecha en la que se cumplan las condiciones para que haga exigible la obligación y se convierta en un pasivo financiero.

**Los saldos de litigios corresponden a un proceso de solicitud de nulidad contra una resolución de sanción expedida por la Superintendencia Nacional de Salud cuyo monto asciende a \$142.000 y 2 procesos civiles ordinarios con pacientes y/o familiares de pacientes, quienes pretenden el reconocimiento de indemnizaciones por lucro

cesante, daño emergente, perjuicios materiales, perjuicios morales, daño a la vida de relación, entre otros. Para los cuales, en opinión de los especialistas, las probabilidades de fallos en contra del Hospital son probables por lo que se han registrado provisiones por \$1.540.162.

Dentro de las provisiones reconocidas se encuentra el estimado del posible desembolso a realizar a los abogados que llevan los diferentes procesos de cobro jurídico frente a las aseguradoras, el monto allí establecido corresponde un porcentaje acordado entre el Hospital y los abogados, sujeto al recaudo. Para el cierre del 2021 dicha suma asciende a \$5.758.443.

21. Otros pasivos financieros

A continuación se presenta el detalle de los otros pasivos financieros corrientes:

Concepto	2021	2020
Instrumentos de cobertura *	-	99.647
Depósitos recibidos **	205.451	192.719
Ingresos recibidos para terceros***	3.651.140	3.566.294
Total	3.856.591	3.858.660

Desde el año 2018 el Hospital tomó la opción de proteger sus créditos financieros ante el riesgo de una subida de tasas de interés, por lo que contrató instrumentos de cobertura que minimizaran dicho riesgo a largo plazo.

Los instrumentos financieros de cobertura reflejan el valor razonable de los contratos *swaps*, para cubrir las fluctuaciones en las tasas interés de las obligaciones adquiridas por el Hospital generalmente a tasas variables indexadas al IBR. Los valores razonables de estos instrumentos se determinaron con las valoraciones entregadas por las entidades financieras con las cuales se tienen estos contratos.

*Para el 2021 el Hospital finalizó los contratos *swaps* que tenía con las entidades Bancolombia y Davivienda, para el año 2020 el valor razonable de los instrumentos de cobertura corresponde al resultado de las valoraciones por \$99.647 de dos contratos *swaps* de tasa de interés pactados con las entidades Davivienda y Bancolombia para cubrir eventuales fluctuaciones en la tasa IBR a la cual estén pactadas las obligaciones del Hospital.

**El Hospital ha recibido depósitos por valor de \$205.451 año 2021 y \$192.719 año 2020 por concepto de contraprestación de servicios de arrendamiento ofrecidos al personal asistencial, dicho depósito será reintegrado en el momento del retiro definitivo de este personal.

***Los saldos de ingresos recibidos para terceros obedecen a honorarios que le corresponden a los médicos por la realización de algunos procedimientos, para los cuales fue definido que un porcentaje del ingreso sería causado en cabeza del médico y pagado como honorario, el pago de estos valores por regla general se realiza contra recaudo, es decir, se debe esperar a que cada aseguradora cancele o abone al servicio prestado para proceder con el pago al médico. Dicha suma asciende a \$3.651.140 y \$3.566.294 para los años 2021 y 2020, respectivamente.

22. Otros pasivos no financieros corrientes

A continuación se presenta el detalle de los otros pasivos no financieros corrientes:

Concepto	2021	2020
Anticipos y avances*	6.595.122	10.169.341
Préstamos en especie	52.287	5.078
Estampillas	243.143	366.627
Impuesto a las ventas	208.044	187.293
Impuestos retenidos	1.516.997	1.225.856
Total	8.615.593	11.954.195

*Los anticipos y avances corresponden a montos abonados por las aseguradoras para la prestación de servicios futuros, los cuales serán abonados una vez se preste el servicio para el cual fueron entregados. Dicho valor asciende a \$6.595.122 y \$10.169.341 para el año 2021 y 2020, respectivamente.

23. Ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes:

Concepto	2021	2020
Urgencias	22.741.400	17.940.921
Consulta externa	10.846.940	8.277.752
Hospitalización e internación	141.151.894	112.091.887
Quirófanos	71.191.512	62.459.629
Apoyo diagnóstico	124.540.120	104.109.390
Apoyo terapéutico	32.907.595	33.954.209
Farmacia	124.514.917	103.042.130
Otras actividades relacionadas con la salud	4.705.847	3.438.544
Subtotal	532.600.225	445.314.462
Devoluciones y descuentos	(4.393.050)	(3.744.963)
Total ingresos por prestación del servicio	528.207.175	441.569.499

24. Otros ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los otros ingresos de actividades ordinarias se presenta a continuación:

Concepto	2021	2020
Arrendamientos	4.148.212	3.318.802
Total otros ingresos	4.148.212	3.318.802

Corresponde a los ingresos por concepto de arrendamiento operativo asociadas a los inmuebles clasificados como propiedades de inversión por el Hospital.

Cobros mínimos futuros de arrendamientos operativos

El valor estimado de cobros futuros mínimos de arrendamientos operativos no cancelables a la fecha de reporte es:

Plazo	2021	2020
Hasta 1 año	3.054.532	3.105.938
De 1 a 5 años	2.139.624	730.798
Total cobros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables	5.194.156	3.836.736

Las anteriores cifras corresponden al valor esperado de los cánones de arrendamiento de las propiedades de inversión durante la vigencia de cada uno de los contratos.

Se analiza que los contratos de arrendamiento operativo no son cancelables durante su duración dada las cláusulas establecidas para finalización.

25. Costos de prestación del servicio

A continuación, se presenta el detalle de costos por función y naturaleza:

Costo de la prestación del servicio por unidad funcional

Concepto	2021	2020
Urgencias	38.102.531	35.482.379
Consulta externa	9.893.469	9.266.522
Hospitalización	128.602.309	111.283.129
Quirófanos	55.528.114	49.948.018
Apoyo diagnóstico	71.470.175	63.313.055
Apoyo terapéutico	30.061.955	27.794.297
Farmacia	97.535.868	84.266.824
Otras actividades de salud costo	3.425.910	3.039.925
Total costo de la prestación del servicio	434.620.331	384.394.149

Costo de la prestación del servicio por naturaleza

Concepto	2021	2020
Beneficios a empleados *	236.008.457	209.900.141
Amortización de intangibles	458.798	203.480
Otras amortizaciones	1.153.064	1.024.804
Honorarios	15.266.849	13.439.067
Servicios administrativos	38.944.093	34.201.181
Arrendamientos administrativos	948.934	797.164
Depreciaciones	11.835.872	11.417.776
Impuestos	1.840	18.927
Diversos administrativos	409.648	600.828
Mantenimiento y reparaciones	11.085.442	10.626.118
De viaje	18.914	52.957
Contribuciones y afiliaciones	10.400	5.200
Materiales y medicamentos	118.478.020	102.106.506
Total costos por naturaleza	434.620.331	384.394.149

*El incremento para el año 2021 obedece al incremento en la planta de cargos y la base salarial.

26. Resultado neto donaciones

Concepto	2021	2020
Resultado neto por donaciones	1.750.160	6.976.847
Total	1.750.160	6.976.847

Durante el año 2021 el hospital recibió por concepto de donaciones la suma de \$732.561 y se ejecutaron en cada uno de los programas destinados a la atención de los pacientes más vulnerables \$342.487, adicionalmente con motivo de la pandemia del COVID 19 recibió donaciones por \$813.721, subvenciones del gobierno por \$66.777 (PAEF) y \$479.588 (disponibilidad de camas).

Durante el año 2020 el hospital recibió por concepto de donaciones la suma de \$419.358 y se ejecutaron en cada uno de los programas destinados a la atención de los pacientes más vulnerables \$498.747, adicionalmente con motivo de la pandemia del COVID 19 recibió

donaciones por \$2.899.592, subvenciones del gobierno por \$2.618.460(PAEF) y 1.538.184(disponibilidad de camas).

Adicionalmente el Hospital para el año 2021 recibió la suma de \$1.194.418 correspondiente a donaciones que fueron registradas en el patrimonio, dado que se recibieron para una destinación específica, generalmente para ampliación de servicio de urgencia y adquisición de equipo médico científicos y para el 2020 estas donaciones ascendieron a \$6.917.194 las cuales tuvieron una destinación en su mayoría para la adquisición de equipos médicos científicos.

27. Gastos de administración

A continuación, se presenta el detalle de los gastos de administración:

Concepto	2021	2020
Beneficios a empleados	22.667.951	20.691.074
Amortización de intangibles	586.663	630.063
Otras amortizaciones	1.578.652	1.526.710
Honorarios	2.310.527	2.338.340
Servicios administrativos	1.253.896	1.709.403
Arrendamientos administrativos	15.676	14.259
Depreciaciones	780.551	938.095
Impuestos	1.539.832	1.524.182
Prorrateo de IVA y consumos	935.551	1.426.373
Mantenimiento y reparaciones	755.524	871.329
De viaje	29.788	17.801
Contribuciones y afiliaciones	662	649
Seguros	58.032	65.434
Provisiones	832.997	1.035.558
Total gastos de administración	33.346.302	32.789.270

28. Otros ingresos y gastos

A continuación, se presenta el detalle de los otros ingresos y gastos:

Otros ingresos

Concepto	2021	2020
Diversos	304.964	351.346
Utilidad en venta ANCDPV**	-	6.913.255
Recuperaciones*	18.946.397	13.200.131
Indemnizaciones	3.615.883	2.676.580
Servicios	382.439	311.874
Total otros ingresos	23.249.683	23.453.186

*Corresponde principalmente a recuperación de deterioro de cartera \$16.983.281 y \$9.584.078 para el año 2021 y 2020, respectivamente.

**Para el año 2020 el monto de 6.913.255 corresponde a la participación en la venta del lote de la 30, clasificado como activo no corriente disponible para la venta (ANCDPV)

Otros gastos

Concepto	2021	2020
Pérdida en venta y retiro de bienes	32.064	407.232
Costo ANCDPV**	-	6.913.255
Gastos diversos*	4.692.381	6.153.118
Gastos ejercicios anteriores	210.284	136.711
Total	4.934.729	13.610.316

*El rubro de gastos diversos para el año 2021 está compuesto principalmente por los honorarios pagados a los abogados por la recuperación de cartera, este valor asciende a \$3.042.730, pensión de alto riesgo de años anteriores por \$603.000, otras comisiones \$433.291, descuentos concedidos a clientes \$246.258 y otros menores \$367.102.

Para el año 2020 está compuesto principalmente por los honorarios pagados a los abogados por la recuperación de cartera, este valor asciende a \$4.307.212, condonación de intereses moratorios por \$811.115, descuentos concedidos a clientes \$503.764 y otros menores \$531.027.

* *Corresponde al costo de venta del Lote la 30, compra realizada por el fondo inmobiliario de Colombia (FIC), en febrero de 2020, el valor de dicho costo asciende a \$6.913.255.

29. Resultado método de participación y medición a valor razonable

A continuación, se presenta el detalle del resultado de la aplicación del método de participación y la medición al valor razonable de las propiedades de inversión.

Concepto	2021	2020
Método de participación*	1.119.590	558.881
Total	1.119.590	558.881

*Corresponde al resultado de la aplicación del método de participación sobre los excedentes de la empresa Ciclotrón, dicho resultado asciende para el año 2021 a \$1.119.590 y para el año 2020 \$558.881. Estas cifras tuvieron su efecto respectivo en el Estado de Situación Financiera como un mayor valor de la inversión en cada año.

30. Resultado financiero neto

A continuación, se presenta el resultado procedente de las transacciones realizadas con los activos y pasivos financieros:

Partidas de ingresos, gastos, ganancias o pérdidas

Concepto	2021	2020
Intereses generados por activos financieros (a)	1.311.454	3.398.022
Diferencia en cambio de activos financieros (b)	936.849	1.079.249
Intereses generados por pasivos financieros (c)	(10.117.821)	(8.579.253)
Diferencia en cambio de pasivos financieros (b)	(417.518)	(967.157)
Otros gastos financieros (d)	(3.062.353)	(331.034)
Total	(11.349.389)	(5.400.173)

- a) Corresponden a los rendimientos financieros por los recursos depositados en cuentas de ahorro, fiducias y patrimonio autónomo \$1.293.489y \$2.693.234 para los años 2021 y 2020 respectivamente, adicionalmente incluye intereses moratorios cobrados

a los aseguradores por concepto de cartera vencida los cuales ascienden a \$17.965y \$704.788 para los años 2021 y 2020.

- b) Corresponde a los ajustes por diferencia en tipo de cambio en moneda extranjera. principalmente los generados por la cuenta en compensación que tiene el Hospital en Bancolombia Panamá y los ajustes realizados por diferencia en tipo de cambio originado en pago a proveedores.
- c) Corresponde a los intereses corrientes generados por el endeudamiento financiero del Hospital por \$5.822.545 y \$8.574.241 para los años 2021 y 2020 respectivamente, y otros pasivos financieros por \$4.295.276 para el 2021 y \$5.012 para el 2020.
- d) Corresponden a gastos bancarios para el año 2021 los cuales ascendieron en \$2.962.753 de los cuales se derivan \$2.671.255 por perdidas en las fiducias y patrimonio autónomo, las entidades bancarias atribuyen los valores negativos para los productos fiduciarios a las diferentes variables que se presentaron en el país para ese año, las cuales las más significativas obedecen a la pandemia Covid-19 y nuevas variantes, estas generaron incertidumbre en el mercado, igualmente Colombia vivió un paro nacional motivado por la reforma tributaria, protestas por matrícula cero para estratos 1,2 y 3, renuncia del ministro de hacienda y por la volatilidad de la TRM, causando así inestabilidad en el sector financiero, reflejando así un resultado que para algunos periodos fue perdida en el producto fiduciario y para el 2020 los gastos bancarios ascendieron a \$243.836 y gastos por instrumentos derivados por \$99.601 para 2021 y \$87.198 para 2020.

Dentro de los literales (a) y (d) para el año 2021 se incluyen ingresos de intereses por rendimientos financieros que ascienden a \$1.293.489 y perdidas fiduciarias y patrimonio autónomo que asciende a \$2.671.255, reflejando así un efecto neto en el flujo de efectivo derivado de las actividades de inversión por (\$1.377.766) y para el 2020 un efecto neto de \$2.693.234.

31. Impuesto a las Ganancias

El Hospital presentó el siguiente gasto correspondiente al impuesto a las ganancias detallado así:

	2021	2020
Gastos por impuesto a las ganancias	\$214.357	\$856.000

A partir de la fecha de expedición de la Ley 1819 de 2016, según lo indica el párrafo transitorio del artículo 140 que modificó a su vez el artículo 19 del Estatuto Tributario, el Hospital Pablo Tobón Uribe, al ser una entidad sin ánimo de lucro, quedó catalogado automáticamente como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

Los contribuyentes del régimen tributario especial, como lo es el Hospital, están sujetos a una tarifa de impuesto sobre la renta del 20% sobre el beneficio neto o excedente; sin embargo, éste tendrá la calidad de exento siempre y cuando se cumplan los requisitos contenidos en el artículo 1.2.1.5.1.27 del Decreto 1625 de 2016. Para el año 2021, una vez calculado el beneficio neto o excedente, el hospital decide no hacer uso de la exención en su totalidad, liquidar una renta líquida de \$ 1.071.785, generar el impuesto de renta correspondiente y hacer uso del descuento tributario por el IVA pagado en la adquisición de activos fijos reales productivos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 258-1 del Estatuto Tributario, tal como se muestra en la siguiente tabla:

	2021	2020
Beneficio neto o excedente	58.103.079	32.262.537
Beneficio neto o excedente reinvertido en el mismo año	(1.194.416)	(4.132.897)
Beneficio neto o excedente sujeto a reinversión	<u>56.908.663</u>	<u>28.129.640</u>
Renta líquida gravable	(1.071.786)	(4.280.000)
Impuesto renta tarifa 20%	214.357	856.000
Compensado con Descuento Tributario IVA PAGADO EN AFRP (Inversión en Activos Fijos Reales Productivos)	(214.357)	(856.000)
Impuesto a pagar	-	-
Valor remanente a reinvertir	55.836.877	23.849.640

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias y su firmeza es de tres años de acuerdo con el artículo 714 del Estatuto Tributario. No se prevén posibles glosas con ocasión de una inspección.

Incertidumbres frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias

En Junio de 2017 el IASB emitió la CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias, con una vigencia internacional a partir del 1º de enero de 2019. En Colombia, a través del Decreto 2270 del 13 de diciembre de 2019, se adicionó lo referente a la CINIIF 23 el cual rige a partir del 1º de enero de 2020.

Cumpliendo con su objeto social y la normatividad vigente, el Hospital ha conservado su calidad de contribuyente del régimen tributario especial manteniendo como exento el beneficio neto o excedente. Dado lo anterior, no se presentan incertidumbres tributarias por concepto de impuestos a las ganancias, ni se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por el Hospital

32. Otro resultado integral

A continuación, se presenta el detalle de las partidas que componen el otro resultado integral.

Resultado medición a valor razonable Instrumentos financieros derivados con cambios en el ORI	2021	2020
Instrumentos de cobertura*	99.647	(28.266)

La anterior cifra corresponde a la variación del valor razonable de los instrumentos de cobertura por (\$99.647) para el año 2021 y \$28.266 para el año 2020 de dos contratos swaps de tasa de interés pactados con las entidades Davivienda y Bancolombia para cubrir eventuales fluctuaciones en la tasa IBR a la cual estén pactadas las obligaciones del Hospital, para el 2021 el Hospital finalizó los contratos *swaps* que tenía con las entidades Bancolombia y Davivienda.

33. Pasivos contingentes

A la fecha de período de reporte, el Hospital presenta 33 procesos civiles ordinarios con pacientes y/o familiares de pacientes, quienes pretenden el reconocimiento de indemnizaciones por lucro cesante, daño emergente, perjuicios materiales, perjuicios morales, daño a la vida de relación, entre otros.

Según la opinión de los abogados, las probabilidades de un desenlace desfavorable para el Hospital es incierta para 30 de los 33 procesos; sin embargo, en el caso de un fallo en contra del Hospital para estos procesos de probabilidad incierta, los montos del mejor estimado de las pretensiones ascienden a \$4.598.000. Dichos procesos están cubiertos con pólizas de seguros y, de acuerdo con las normas contables aplicables a estos casos, son revelados, mas no reconocidos en los estados financieros.

34. Transacciones y saldos con partes relacionadas

Las partes relacionadas del Hospital son las siguientes:

- Personal clave de la gerencia
- Compañías asociadas

Beneficios personal clave de la gerencia

A continuación, se presenta el saldo de la remuneración al personal clave de la gerencia como beneficios a empleados.

Concepto	Período actual	Período anterior
Beneficios corto plazo	3.542.703	3.275.789
Total	3.542.703	3.275.789

Cuentas por cobrar

A continuación, se presentan los saldos y transacciones incurridos con partes relacionadas:

Tipo de parte relacionada	Período actual	Período anterior
Personal clave de la gerencia	19.385	963

Cuentas por pagar

Tipo de parte relacionada	Período actual		Período anterior	
Personal clave de la gerencia	1.236		1.184	
Compañías asociadas	344.474		146.758	

Ingresos costos y gastos

Tipo de parte relacionada	Tipo de transacción	Importe de la transacción	
		Período actual	Período anterior
Personal clave de la gerencia	Gastos	290.219	137.380
	Honorarios	124.722	115.699
	Capacitación	102.563	17.541
	Otros	19.512	-
	Transporte, papelería, gastos legales y otros Menores.	43.422	4.140
Personal clave de la gerencia	Ingresos	210.785	649.580
	Donaciones	7.770	462.791
	Venta de bienes y servicios	202.991	31.628
	Reintegro de costos y gastos	-	151.657
	Aprovechamientos	24	3.504
Compañías asociadas	Gastos	1.497.097	1.636.633
	Compra de bienes y servicios	1.497.097	1.503.801
Compañías asociadas	Proyecto de investigación	-	132.832
	Ingresos	1.119.590	694.317
	Método de participación	1.119.590	558.881
Compañías asociadas	Descuentos comerciales	-	135.436

35. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera del Hospital.

36. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva con el acta No. 1221, de fecha 09 de marzo de 2022.



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores miembros de Junta Directiva
Hospital Pablo Tobón Uribe:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Hospital Pablo Tobón Uribe (el Hospital), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de activo neto y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Hospital al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto al Hospital, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 10 de marzo de 2021, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Hospital en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Hospital para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Hospital o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Hospital.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Hospital para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Hospital deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del Grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Hospital, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2021:

- a) La contabilidad del Hospital ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

- d) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Hospital no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 9 de marzo de 2022.



Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal de Hospital Pablo Tobón Uribe
T.P. 43668- T
Miembro de KPMG S.A.S.

9 de marzo de 2022



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores miembros de Junta Directiva
Hospital Pablo Tobón Uribe

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Hospital Pablo Tobón Uribe. en adelante “el Hospital” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Junta Directiva y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores del Hospital se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración del Hospital es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Junta Directiva y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores del Hospital se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and

Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal del Hospital, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Hospital.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Junta Directiva documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Junta Directiva y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Hospital durante el período cubierto y validación de su implementación.

- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por el Hospital, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de Junta Directiva y, b) los componentes del control interno implementados por el Hospital, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados

del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



Gonzalo Alonso Ochoa Ruiz
Revisor Fiscal Hospital Pablo Tobón Uribe.
T.P. 43668- T
Miembro de KPMG S.A.S.

9 de marzo de 2022